PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE MERCADEO EN EL AYUNTAMIENTO

JUSTIFICACIÓN:

La creación de una Dirección de Mercadeo dentro del ayuntamiento permitirá concentrar las funciones de la Dirección de Comunicación en áreas específicas como prensa, protocolo, eventos y relaciones públicas, dejando que la Dirección de Mercadeo se encargue de la promoción y fortalecimiento de la imagen institucional. Esto garantizará que todos los esfuerzos de mercadeo sean coherentes y efectivos en todos los canales de comunicación, especialmente en las plataformas digitales.

ESTRUCTURA PROPUESTA DIRECCIÓN DE MERCADEO:

DIRECTOR DE MERCADEO

Descripción del Puesto: Responsable de liderar y coordinar todas las actividades de mercadeo del ayuntamiento. Desarrolla estrategias para fortalecer la imagen institucional, supervisa la implementación de campañas de mercadeo, y asegura la coherencia de la marca del ayuntamiento en todas las plataformas.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE MARCA

ENCARGADO DE GESTIÓN DE MARCA

Descripción del Puesto: Supervisar y mantener la coherencia de la marca del ayuntamiento y del alcalde. Se asegura de que todos los elementos visuales y materiales promocionales cumplan con los estándares de calidad. Coordina con otros departamentos para mantener la imagen del ayuntamiento en óptimas condiciones. Además, elabora informes con datos y resultados para apoyar la toma de decisiones del Director de Mercadeo.

GESTOR DE MARCA

Descripción del Puesto: Identifica necesidades como stickers, banners, y otros materiales visuales, y coordina su producción y distribución. También se encarga de reportar cualquier deficiencia y proponer mejoras, entregando informes detallados al Encargado de Gestión de Marca para su análisis y toma de decisiones.

GESTOR DE ENCUESTAS Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Descripción del Puesto: Crear, distribuir, y gestionar encuestas para medir la satisfacción de los ciudadanos con los procesos del ayuntamiento, la imagen institucional, y otros aspectos relevantes. Las encuestas se distribuirán a través de diferentes medios como redes sociales, la página web, y en eventos presenciales. Este gestor también es responsable de analizar los resultados y presentar informes detallados al Encargado de Gestión de Marca, para informar sobre áreas de mejora y apoyar en la toma de decisiones estratégicas.

DEPARTAMENTO DE MEDIOS Y REDES SOCIALES

ENCARGADO DE MEDIOS

Descripción del Puesto: Gestionar todas las plataformas de redes sociales del ayuntamiento, asegurando una presencia constante y coherente. Desarrolla contenido atractivo y relevante, y se encarga de la interacción con la comunidad en línea. Elabora reportes periódicos con métricas y resultados de las campañas en redes sociales, los cuales son entregados al Director de Mercadeo para la toma de decisiones.

DISEÑADORES GRÁFICOS (2)

Descripción del Puesto: Crear todo el contenido visual necesario para las redes sociales, la página web y otros materiales promocionales. Trabajan en estrecha colaboración con el Encargado de Medios para asegurar que el contenido visual sea coherente con la identidad de la marca del ayuntamiento. Además, participan en la elaboración de informes visuales que muestren el impacto de las campañas, facilitando la toma de decisiones del Director de Mercadeo.

BENEFICIOS DE LA SEPARACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN:

- Especialización: Permite una mayor especialización y enfoque en áreas clave, como la gestión de la marca y la satisfacción del cliente.
- Refuerzo de la Imagen Institucional: La Dirección de Mercadeo se centra en la promoción de la imagen del ayuntamiento de manera más estratégica.
- Optimización de Recursos: La estructura asegura una representación completa y coherente del ayuntamiento en todos los ámbitos relevantes, utilizando los recursos de manera eficiente.